



**15 DE SEPTIEMBRE 2022  
PRIMERAS PLANAS**



Gana el PRIMOR ¡por dos votos!



Exigen a Cortés romper ya con el PRI y virar hacia MC



Juez que liberó a 77 del caso Ayotzinapa absuelve a Abarca



Responde el director del Politécnico a las 12 demandas de alumnos



Avalar dejar al Ejército en calles hasta 2028



Con Abarca ya van 97 personas absueltas en el caso Ayotzinapa



Aprueban diputados: Fuerza Armadas en seguridad hasta 2028



Avalan PRI y Morena ampliar militarización



Se rezaga México en competitividad



IIF: la deuda del gobierno mexicano subió 3.3 puntos del PIB desde 2019



Aprueban diputados que FA sigan hasta 2028; en el Senado “votos no alcanzan”



PRIMOR mantiene Ejército en la calle



Aprueban militares en las calles hasta 2028



Avalan Ejército en las calles, pero reculan: hasta 2028



El epicentro político



Avalan PRI, Morena, PVEM y PT reforma



PRI y Morena aprueban al Ejército en calles hasta 2028



“Alito” debe estar fuera del PRI: senadores



La sobrestimación y el presupuesto para 2023



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## INFORMACIÓN

### EDUCACIÓN SUPERIOR

- Jóvenes toman la FCPS y realizan una kermés (La Jornada, p. 14)
- Accede el IPN a todos los puntos del pliego petitorio (La Jornada, p. 14)
- Ninguna sanción a los integrantes del movimiento estudiantil en el IPN: Reyes Sandoval (La Crónica, p. 10)
- La identidad es un peso innecesario, pues no permite moverse con libertad: Margarita León en la UAM (Milenio, p. 2-Campus)
- La UAS reitera su responsabilidad con la transparencia (Milenio, p. 2-Campus)
- Conocimiento científico, innovación tecnológica y visión humanística, pilares para un país sustentable: rector de la UAEM (Milenio, p. 3-Campus)
- Firma UAEM convenio de colaboración con Agencia Espacial Mexicana (Milenio, p. 3-Campus)
- Participa UABC en el desarrollo de talento en Baja California (Milenio, p. 4-Campus)
- Ofrece UABC MOOC gratuito sobre Desarrollo de Habilidades Socioemocionales (Milenio, p. 4-Campus)
- RIACES, bajo el signo de la renovación e innovación (Milenio, p. 8-Campus)

### SECTOR EDUCATIVO

- Amparo en educación, paso contra destrucción de 4T: PRD (El Universal, p. 8)

### NORMALES

- Juez absuelve a Abarca de la desaparición de los normalistas (La Jornada, p. 5)
- Nuevo ataque de estudiantes a instalaciones militares; ahora fue en Iguala (La Jornada, p. 5)

### MAGISTERIO

- CNTE acuerda nueva reunión con la secretaria de Educación (La Jornada, p. 14)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/09/2022	1	14

## Jóvenes *toman* la FCPS y realizan una kermés

**FERNANDO CAMACHO SERVÍN**

Un grupo de estudiantes tomó ayer la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y realizó una kermés tras llegar a un acuerdo con las autoridades bajo la condición de devolver las instalaciones a las 21 horas.

Luego de que en redes sociales se anunciara días antes la realización de la mencionada fiesta, ayer los jóvenes se presentaron poco antes de las 9 de la mañana en una de las entradas de la escuela con la intención de ingresar, a pesar de que las puertas se encontraban cerradas con cadenas y resguardadas por trabajadores.

A las 9:40, luego de tratar de romper el candado desde afuera, dos de los organizadores del evento se saltaron la reja metálica y consiguieron abrir las puertas por dentro, tras lo cual empezaron a ingresar otras personas ante la mirada del personal de seguridad de la universidad, que se limitó a observar.

Después de dialogar con autoridades presentes en el lugar, se acordó que la kermés se llevaría a cabo en las “áreas externas” de la facultad, sin ingresar a los edificios y con el compromiso de salir del plantel llegada la noche.

La actividad se llevó a cabo a pesar de que la directora de la FCPS, Carola García Calderón, informó el martes en un comunicado que ya habían sido devueltas las instalaciones –luego de un paro de actividades de una semana–, pero permanecerían cerradas hasta nuevo aviso, mientras trabajadores administrativos hacían una revisión.

Funcionarios explicaron que no pueden intervenir para evitar la ocupación del plantel y que, aunque es comprensible la necesidad de los jóvenes de tener actividades recreativas, llevar a cabo eventos de este tipo sin supervisión siempre entraña el riesgo de incidentes de seguridad.

Confirmaron que durante el paro de la semana anterior se realizaron varios “destrozos” en el plantel, entre ellos de las antenas repetidoras de wi-fi y de cámaras de videovigilancia, así como de algunos vidrios.

Mientras tanto, la dirección de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán dio a conocer en un comunicado que sus representantes acudieron al Campo 4, en paro desde el 12 de septiembre, para recibir el pliego petitorio de los jóvenes que mantienen la toma y entablar un diálogo con ellos, “pero de nueva cuenta éstos se negaron a señalar los problemas específicos” que denuncian.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/09/2022	1	14

## Accede el IPN a todos los puntos del pliego petitorio

**FERNANDO CAMACHO**

El director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Arturo Reyes Sandoval, acudió ayer en persona a entregar la respuesta al pliego petitorio que le enviaron las diferentes escuelas en paro de labores. Dicha contestación será analizada en asambleas estudiantiles para determinar si satisface las exigencias del alumnado.

El funcionario acudió poco después de las ocho de la noche a la llamada Plaza Roja de la Unidad Zacatenco, donde lo esperaban decenas de estudiantes, que en medio *huélfums* y consignas lo hicieron escuchar sus exigencias.

Reyes fue dando respuesta a cada uno de los 12 puntos del pliego petitorio, todos los cuales fueron aceptados por la autoridad del IPN.

Entre las exigencias aceptadas por el funcionario se encuentran garantizar que no existirá ningún tipo de represalia contra los participantes del movimiento estudiantil y que se recalendizarán todas las actividades académicas y administrativas del semestre 2023/1 que han sido suspendidas o afectadas por las protestas.

Detallando diversos plazos para que las demandas estudiantiles sean atendidas, el director del Politécnico también aceptó las exigencias de dar "atención inmediata a la problemática de acoso sexual y violencia de género que se vive en el instituto", darle seguimiento a las denuncias realizadas anteriormente en contra de estudiantes, profesores y trabajadores, y garantizar atención psicológica a las víctimas de dichos actos con especialistas en el tema.

Asimismo, informó que ha dado instrucciones para capacitar a todo el personal del IPN en materia de género, establecer un módulo permanente de atención de denuncias anónimas, crear una comisión de género que incluya a estudiantes y docentes, y atender los problemas de falta de cupo en diversas materias para que los estudiantes puedan continuar con su formación académica.

De igual manera, Reyes Sandoval admitió las exigencias de abrir los grupos que sean necesarios para atender la demanda actual de asignaturas de los estudiantes, realizar un plan de estructura académica para el siguiente semestre, garantizar la aplicación de exámenes ordinarios y extraordinarios, facilitar los trámites administrativos de los alumnos y garantizar la infraestructura e insumos necesario para el desarrollo de todas las actividades académicas, entre otros puntos.

Al término de la lectura del director del IPN, los estudiantes llamaron a discutir en las asambleas de cada plantel si la respuesta de la institución satisface el pliego petitorio. Algunos grupos de alumnas exigieron atención expedita a los casos de violencia de género.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/09/2022	1	10

## Ninguna sanción a los integrantes del movimiento estudiantil en el IPN: Reyes Sandoval

Con la garantía de que no habrá sanciones para ningún estudiante que participe en el movimiento estudiantil que mantiene cerradas algunas escuelas del Instituto Politécnico Nacional, su Director General, Arturo Reyes Sandoval, dará respuesta públicamente al pliego de peticiones de los alumnos. En la antesala del Grito de Independencia el funcionario leerá delante de la comunidad estudiantil politécnica que se congregue en la llamada “Plaza Roja” del plantel Lázaro Cárdenas de la Unidad Zacatenco, las respuestas institucionales a las escuelas en paro.

Al reunirse con los estudiantes concentrados en la entrada principal de su oficina para hacer entrega del pliego petitorio general, Reyes Sandoval solicitó la apertura de las escuelas que permanecen cerradas para reanudar actividades académicas.

Ahí expresó su voluntad para establecer mesas de solución, dar atención a los requerimientos específicos de cada unidad, “y trabajar de manera conjunta para mejorar a nuestro Politécnico” • *(Gerardo González Acosta)*



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/09/2022	1	2

## **La identidad es un peso innecesario, pues no permite moverse con libertad: Margarita León en la UAM**

La galardonada poeta habló en la UAM sobre las dificultades de escribir en otomí escritura, sino hasta muchos años después cuando llegó a la Ciudad de México para refugiarse de la violencia que aterró a su comunidad, y en esa inmensidad sintió la enorme necesidad de recuperar las voces que de niña la configuraron para entonces expresar su sentimiento y convertirlo en letras, porque siendo tantos no tenía con quien hablar “fui una persona muda en la urbe”, afirmó la poeta Ñañú de origen otomí durante el Foro Arte & Naturaleza. Diseñando un futuro preferible. Rumbo a Mondiacult 2022.

“Todas las historias importan, todas las mujeres que migran a otras metrópolis o cambian de país por razones diversas tienen algo que contar y me importan, por ello me gusta hablar de equifonías porque muchas de ellas hablan idiomas con patrones fonéticos similares al mío y que no sólo no cuentan con traducción, sino que en sí mismos son un paradigma distinto”, apuntó en Conversatorio realizado en la Casa del Tiempo de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

En uno de sus poemas León dice: “Soy maguey que florece como la sabiduría de las sabias ancianas, ancestras que llegaron al ombligo del conocimiento. Aguamiel que late en nuestras venas, estoy de maguey, mi cuerpo es la esencia que habita la piel de la tierra, mi madre es la luna que alumbra mi plateado vientre desbordando el néctar que beben mis hijos y toda mi estirpe”.

Al respecto señaló que eso de ser “indígena” y adjudicarse o superponerse identidades que no les fueron mostradas, le ha jugado un papel muy en contra, ya que la identidad es un peso muy innecesario que no permite moverse con libertad, “porque si tú eres otomí esperan que pienses, vistas e incluso escribas como ellos creen que se vive el otomí, sin tener si quiera una idea, por ello “soy un objeto étnico no identificado”, refirió la poeta.

De hecho al tomar talleres de poesía prefirió no decir que se trataba de poemas traducciones del otomí al español, porque de haberlo mencionado hubieran puesto un blindaje que no necesita su poesía, una especie de condescendencia ridícula que entorpece el crecimiento.

“Y es que no puede dejarse de lado el rezago educativo —aseveró León— que me obstaculizó inmensamente poder estudiar, porque en las comunidades se puede ser

## CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/09/2022	1	2

muy buen hablante y prolífera en la lengua, pero ingresando a las escuelas de la Secretaría de Educación Pública se acabó el idioma diverso, no hay un esfuerzo real y suficiente por promover el uso de estas lenguas”.

Además hay una gran efervescencia de escritores pero no así de lectores, “estamos al revés, hay una sobreoferta desaprovechada” y narró cómo ella ha llevado su obra a corregir en Ñaño al único autor y maestro universitario de esta lengua, pero siempre está ocupado y rara vez la orienta, por lo que ha llevado sus poemas a corregir al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, pero no hay traductores del ñaño al español.

### Presencia poética

León es psicóloga egresada de la Universidad Pedagógica Nacional y maestra en Psicología Cognitiva y Aprendizaje por la Universidad Autónoma de Madrid; cuenta con estudios por la Universidad de Buenos Aires Argentina, además de haber cursado Psicoterapia Breve por la Universidad Nacional Autónoma de México.

En 2016 fue ganadora del certamen de poesía dedicado al poeta Leopoldo Marechal en Buenos Aires, Argentina, y en 2019 recibió el Premio Orquídea de Plata, reconocimiento Anual de Poesía de la Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo.

El Conversatorio Equifonía indígena. ¿Diversidad o desigualdad? fue parte del Foro Arte & Naturaleza convocado por la Coordinación General de Difusión de la UAM, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, el Congreso de la Ciudad de México, Voces México, A. C. y What Design Can Do.

**CAMPUS<sup>M</sup>**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/09/2022	1	2

## La UAS reitera su responsabilidad con la transparencia

La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) y la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa (CEAIP) firmaron convenio de colaboración con el propósito, entre otros aspectos, de difundir y socializar los derechos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados.

Por parte de la Casa Rosalina signó el convenio el rector Jesús Madueña Molina, y por parte de la CEAIP, su presidente José Luis Moreno López.

El dirigente universitario expresó que tanto el Acceso a la Información Pública, como la Protección de Datos Personales son temas que constantemente evolucionan y los sujetos obligados deben estar atentos a las nuevas disposiciones para cumplir con el deber de informar, también los ciudadanos y especialmente las y los jóvenes, deben estar enterados de los mecanismos disponibles para el ejercicio de este derecho y salvaguardar su privacidad.

“Viene a fortalecer un conjunto de buenas prácticas que nos benefician a todas y a todos; a partir de este instrumento de colaboración estaremos difundiendo los derechos que asisten a la población, podremos realizar acciones conjuntas de capacitación y estaremos en condiciones de generar propuestas de política pública en la materia”, dijo.

El rector reconoció el trabajo de la CEAIP, ya que desde su fundación hace 20 años ha contribuido a la construcción de toda una cultura de la transparencia en el estado.

“Renovamos el compromiso de continuar rindiendo cuentas claras y oportunas, sin escudarnos nunca en la Autonomía Universitaria; renovamos la convicción de seguir informando a las autoridades, a la sociedad y a la comunidad rosalina de la forma en que se ejerce el presupuesto, se resguardan los datos de todas las personas y se da cumplimiento a nuestra misión de contribuir a desarrollo integral de Sinaloa”, enfatizó.

### Acercamiento institucional

Por su parte el presidente de la CEAIP, José Luis Moreno López, celebró esta firma porque se fortalece el acercamiento entre ambas instituciones que contribuirá al objetivo de que la población conozca y ejerza su derecho en el tema.





# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/09/2022	1	2

“Nos interesa una agenda común con los sujetos obligados y sobre todo con una Universidad con el prestigio y las características que tiene la UAS, con más de 130 mil estudiantes, una planta profesional preparada, académica y administrativa, es una alianza estratégica para la Comisión (...) vamos a aprovechar la apertura del rector para que los estudiantes se compenetren de lo que es nuestra Ley de Protección de Datos Personales y ejerzan este derecho”, señaló.

Ante funcionarios universitarios y de la CEAIP, el director general de Vinculación y Relaciones Internacionales, doctor Jesús Enrique Sánchez Zazueta, detalló que el objeto del Convenio es establecer las bases de colaboración y apoyo mutuo entre ambas instituciones para definir una agenda común, así como diseñar en coordinación políticas públicas, facilitar la utilización de espacios por parte de la Universidad, impartir cursos, entre otros.

**CAMPUS**<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/09/2022	1	3

## **Conocimiento científico, innovación tecnológica y visión humanística, pilares para un país sustentable: rector de la UAEM**

El conocimiento científico y la innovación tecnológica integrados en una dimensión humanística son los pilares de la estructura que nos permitirá resolver problemas y necesidades de la sociedad contemporánea al igual que, edificar el país sustentable al que aspiramos como mexicanos del Siglo XXI, aseguró el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Carlos Eduardo Barrera Díaz, durante la entrega de “Apoyos Edoméc a la Innovación y Desarrollo Tecnológico” y el lanzamiento de la convocatoria “Redes Edoméc Conocimiento-Colaboración-Innovación”.

En el Centro Cultural Mexiquense, Barrera Díaz expresó que la entrega de recursos para incentivar el desarrollo tecnológico para la entidad es la culminación de una serie de políticas públicas con las cuales el gobierno estatal ha buscado promover la aplicación tecnológica del conocimiento científico en bien de la sociedad mexiquense y de las Instituciones de Educación Superior.

“Como Universidad Pública Estatal, nos entusiasma mucho la idea de aportar nuestras fortalezas intelectuales para sumarnos a las iniciativas que actualmente se desarrollan, ya que la actual generación de mexicanos jóvenes está obligada a aprovechar todas las oportunidades de formarse y elevar la calidad de sus habilidades para poder insertarse en la sociedad del conocimiento”, refirió.

Ante el secretario de Educación Pública estatal, Gerardo Monroy Serrano y el secretario de Desarrollo Económico mexiquense, Pablo Peralta García, el rector de la UAEM reconoció la encomiable dedicación y el interés que la actual administración estatal ha demostrado en la investigación científica, en la formación de capital humano de alto contenido científico y en la aplicación del conocimiento para la solución de problemas reales de las empresas y de la sociedad en general.

“Hoy como nunca la promoción de la innovación y el desarrollo tecnológico se llevan a cabo involucrando la triple hélice que conforman esa Iniciativa Privada, las Instituciones académicas de investigación de Educación Superior y el gobierno del Estado de México”, agregó.

En tanto, el director general del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECyT), Bernardo Almaraz Calderon refirió que 10 de los 44 proyectos seleccionados para el programa “Jóvenes Emprendedores con Base Tecnológica” fueron otorgados para integrantes de la UAEMex.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/09/2022	1	3

“Este programa es único en el país, y más que sea único en el país refleja la confianza que el gobernador Del Mazo tiene en los jóvenes, el apoyo que ustedes reciben no lo recibe ningún otro joven en ningún otro lugar del país”, detalló.

El programa “Jóvenes Emprendedores con Base Científica” tuvo una inversión este año de 16.3 millones de pesos. Los proyectos financiados abarcan rubros ambientales y de desarrollo sustentable, salud, tecnología e ingeniería, agroindustria, automotrices, entre otros.

Al evento acudieron la subsecretaria de Educación Superior y Normal de la entidad, Bertha Alicia Casado Medina; la titular del Instituto Mexiquense del Emprendedor, Anahy Ramirez Vilchis; el secretario general del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México, Marco Aurelio Carbajal Leyva; la beneficiaria UAEM, Jessica Cedillo García y beneficiarios en general.

**CAMPUS**<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/09/2022	1	3

## Firma UAEM convenio de colaboración con Agencia Espacial Mexicana

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y la Agencia Espacial Mexicana (AEM) firmaron un convenio de colaboración que permitirá desarrollar investigación y tecnología en beneficio de ambas instituciones, así como de sus integrantes, a través de una amplia gama de programas como el intercambio de estudiantes, docentes e investigadores con otros organismos educativos y científicos a nivel nacional e internacional.

El rector de UAEM, Carlos Eduardo Barrera Díaz, señaló que los avances en materia espacial representan una herramienta que puede facilitar la vida cotidiana de la humanidad y contribuir a mejorar la competitividad del país mediante la formación de capital humano en el campo espacial, así como la generación de empleos de alto rendimiento en áreas tecnológicas y científicas.

En este sentido, Barrera Díaz destacó que la institución se integró desde 2018 al Consorcio del Laboratorio Nacional de Observación de la Tierra (LANOT), a través de un convenio de colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), lo que ha permitido posicionar a la UAEM como la segunda universidad pública estatal en contar con datos e imágenes satelitales.

Por su parte, el director general de la Agencia Espacial Mexicana, Salvador Landeros Ayala, puntualizó que este instrumento abrirá la posibilidad de afrontar algunos retos en materia de medio ambiente, cambio climático, atención a desastres naturales, desarrollo urbano, entre otros; así como incidir en algunas áreas sociales como la inclusión y transformación del mundo digital.

De igual manera, señaló que hoy en día se gesta una era de muchas oportunidades, de nuevos mercados y negocios, que requerirá un cambio en la industria del conocimiento y en la cual las universidades juegan un papel importante, por lo que el convenio signado «fortalecerá los vínculos de colaboración con una institución de gran prestigio académico que motiva a seguir con los planes de trabajo de la Agencia Espacial Mexicana».

En su oportunidad, el secretario de Extensión y Vinculación de la UAEM, Francisco Zepeda Mondragón, detalló que la colaboración entre ambas instituciones impactará de manera positiva en la formación de estudiantes e investigadores universitarios, así como en el entorno en que se desarrollan, especialmente en áreas como la física,



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/09/2022	1	3

matemáticas, cuidado de la Tierra y áreas espaciales para crear nuevos paradigmas científicos en los ámbitos local, nacional e internacional.

Durante la signa de este instrumento estuvieron presentes el director de Difusión y Relaciones Interinstitucionales de la Agencia Espacial Mexicana, Guillermo Castro Sandoval; el director de la Facultad de Geografía, Rodrigo Huitrón Rodríguez, e integrantes del gabinete universitario y del Colegio de Directores de la UAEM, así como autoridades de la AEM.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/09/2022	1	4

## Participa UABC en el desarrollo de talento en Baja California

Autoridades de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), encabezadas por el rector, doctor Daniel Octavio Valdez Delgadillo, participaron en la Reunión Academia y Empresarios para el Desarrollo de Talento, convocada por el Gobierno del Estado de Baja California, a través de la Secretaría de Economía e Innovación.

Dicho evento tuvo como finalidad dar a conocer las necesidades de talento y oportunidades en diferentes industrias relevantes para la entidad, manteniendo una colaboración triple hélice (universidad-industria-gobierno). De esta forma se pretende crear una visión sobre el talento y la colaboración en la formación de profesionistas que tengan mayores posibilidades de desarrollo y una mejor remuneración.

Además de la UABC, asistieron otras 26 instituciones públicas y privadas de educación superior de Baja California, así como empresarios representantes de diversos sectores empresariales con relevancia en la región.

El doctor Valdez Delgadillo, quien fungió en el evento como representante de las instituciones educativas, señaló que el talento humano es la pieza clave para maximizar el crecimiento social y económico. “Estamos comprometidos para apoyar todas aquellas estrategias del desarrollo económico e innovación que realiza el Gobierno del Estado para poder llevar a otro nivel de competitividad y habilidades a las empresas e instituciones educativas que invierten en el desarrollo del talento humano en nuestro país”, expresó.

“La UABC siempre estará comprometida con el desarrollo de nuestra entidad y del país, por lo que brinda su apoyo a los proyectos y programas que se propongan, a las políticas públicas en el sector educativo que detonen el talento humano y fortalecer las buenas prácticas de la vinculación con los sectores productivos”, puntualizó el rector.

Por parte de la UABC también asistieron los doctores David Guadalupe Toledo Sarracino y Juan Guillermo Vaca Rodríguez, titulares de la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica y de la Coordinación General de Investigación y Posgrado, respectivamente. Por medio de estas dependencias, la máxima casa de estudios del Estado establece una vinculación mayor con los diversos sectores económicos y sociales, por medio del servicio social y prácticas profesionales, convenios de colaboración, investigación vinculada, propiedad intelectual, resolución de problemáticas de diversas índoles, entre otras actividades.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/09/2022	1	4

El sector empresarial demanda egresados altamente capacitados en sus áreas de conocimiento, con habilidades blandas, analíticos, bilingües o políglotas y con una visión global para la propuesta de soluciones efectivas, además de otras competencias.

El evento fue presidido por la gobernadora del Estado de Baja California, maestra Marina del Pilar Ávila Olmeda, quien estuvo acompañada por el secretario de Economía e Innovación, maestro Kurt Ignacio Honold Morales, el subsecretario de Gestión e Inversión, licenciado Rodolfo Andrade, así como empresarios, académicos y funcionarios de gobierno.

**CAMPUS<sup>M</sup>**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/09/2022	1	4

## **Ofrece UABC MOOC gratuito sobre Desarrollo de Habilidades Socioemocionales**

Promover el desarrollo socioemocional para la mejora de los procesos de aprendizaje, la toma de decisiones y la definición de objetivos personales, académicos y profesionales, es el objetivo principal del curso Desarrollo de Habilidades Socioemocionales que ofrece gratuitamente la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), principalmente a estudiantes de preparatoria y universidad de todo México.

Se imparte en modalidad MOOC a través de la plataforma digital de MéxicoX, puesto que los cursos en línea masivos y abiertos tienen un mayor alcance de usuarios. Ya inició el periodo de inscripción, el cual culminará el 2 de noviembre de 2022. El curso es autoadministrado, lo que quiere decir que se podrá avanzar conforme a los tiempos disponibles de cada usuario, tomando en cuenta que se debe concluir antes del 2 de diciembre del presente año.

De manera particular, los estudiantes de la UABC que concluyan satisfactoriamente este curso tienen la posibilidad de obtener cuatro créditos optativos. Para consultar cómo obtener dichos créditos, ingresar a: [http://web.uabc.mx/formacionbasica/documentos/convo\\_mooc\\_dhs.pdf](http://web.uabc.mx/formacionbasica/documentos/convo_mooc_dhs.pdf), o bien, escribir al correo electrónico: [cfb@uabc.edu.mx](mailto:cfb@uabc.edu.mx).

Los temas que se abordan son: conocimiento de las emociones y sus funciones; la relevancia de las emociones y el aprendizaje; identificación y gestión de las emociones, así como la función de las emociones en las metas de vida y carrera.

El doctor Luis Enrique Palafox Maestre, secretario general de la UABC, informó que existe la necesidad de reforzar las habilidades socioemocionales como parte de una estrategia institucional para potenciar las capacidades de los jóvenes, principalmente de la comunidad estudiantil de la Universidad. "Este es uno de los requerimientos socialmente más marcados en las llamadas habilidades blandas y esta necesidad se acentuó en el contexto de la pospandemia", expresó.

A partir del contexto de la educación en México, particularmente la que se imparte en los niveles medio superior y superior, la UABC definió una iniciativa amplia y articulada, con la finalidad de mejorar la permanencia, tránsito y egreso de la educación superior, además de contribuir al aprendizaje a lo largo de la vida.

Este MOOC se organiza a través de la Coordinación General de Formación Profesional y del Centro de Educación Abierta y a Distancia de la UABC.





# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/09/2022	1	4

Los alumnos de la UABC puede registrarse a través de esta liga:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdRxuKtOnmtF7IFGHIJLcjwdiGefBnLOaGgX83hkVATks-SUg/viewform>

Para público en general debe ingresar a la página de MéxicoX y buscar el MOOC:

<https://mexicox.gob.mx/> .

# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/09/2022	1	8

## RIACES, bajo el signo de la renovación e innovación

En el marco de su XIX Asamblea General 2022, la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACES) inició una nueva etapa de crecimiento y fortalecimiento al tomar posesión el Comité Ejecutivo para el periodo 2022-2024, integrado por Iván Enrique Ramos Calderón/CNA, presidente; Alejandro Miranda Ayala/COPAES, vicepresidente; Ana Grettel Molina/ACAAI, tesorera; Maribel del Socorro Duriez González/CNEA, vocal, y Eduardo Ávalos Lira/CACECA, vocal.

Realizada en forma paralela a la II Convención Latinoamericana de Rectores de Educación Superior a Distancia y Virtual (5, 6 y 7 de septiembre), los trabajos de la XIX Asamblea de RIACES fueron puestos en marcha por Alejandro Miranda Ayala, presidente saliente, con mensajes inaugurales de Mariano Jabonero, secretario general de la OEI y Francesc Pedró, director de IESALC-UNESCO y Jaime Alberto Leal, rector de la UNAD/Colombia.

### Informe RIACES 2020-2022

Miranda Ayala, también director general del COPAES/México, al presentar el informe 2020-2022 de la Presidencia de la RIACES, destacó el fortalecimiento de la Red, la creación, junto con la OEI, del Sello Kalos Virtual Iberoamérica, la redimensión de la Orientación de Buenas Prácticas, la Internacionalización Solidaria y la responsabilidad con la humanidad y su cada planetaria.

“Estas nuevas tendencias para el aseguramiento de la calidad en la educación superior nos han permitido focalizar acciones hacia la internacionalización de la educación, hacia la definición de criterios para el reconocimiento de la calidad virtual y a distancia, hacia el fortalecimiento en el uso de la tecnología y digitalización de procesos; hacia la flexibilización, la inclusión y la diversidad, y hacia los resultados del aprendizaje como indicador de logro de formación docente”, puntualizó.

### Sello Kalos Virtual Iberoamérica

Durante el primer día de los trabajos se efectuó la ceremonia de entrega del Sello Kalos Virtual Iberoamérica, primer y único sello de calidad 100 por ciento Iberoamericano que busca garantizar la calidad de la educación a distancia y virtual, a Fernando Macedo, Director de la Facultad Estudios Superiores-Aragón, México, quien estuvo acompañado por Leonardo Lomelí, Secretario General de la UNAM; Santiago Acosta, Rector de la Universidad Técnica Particular de Loja, UTPL-Ecuador y Jaime Alberto Leal, Rector de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD/Colombia.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/09/2022	1	8

Otro punto relevante fue la entrega de reconocimientos a la evaluación de Orientaciones de Buenas Prácticas (OBP) de RIACES a: Zeta Melva Triana, Secretaria Ejecutiva y de Finanzas del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica, COMAEM/México; Juan José Sánchez, Presidente de la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, ACCECISO/México; Francisco Álvarez, Presidente del Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación, CONAIC-México; Kenny Jesús García, Coordinador de Sala de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación y de la Sala de Trámites Institucionales, CONACES/Colombia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/09/2022	1	8

**EN CORTO**

## **AMPARO EN EDUCACIÓN, PASO CONTRA DESTRUCCIÓN DE 4T: PRD**

Senadores y dirigentes del PRD destacaron que la suspensión definitiva dictada por el Juzgado Tercero de Distrito, en el amparo promovido por la organización de la sociedad civil Aprender Primero, es un paso importante frente a las políticas destructivas e ilegales del gobierno de la 4T.

El senador Juan Manuel Focil dijo que se trata de un precedente que permite continuar con la defensa jurídica de los principios y criterios que existían en el Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC). ● Luis Carlos Rodríguez



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/09/2022	1	5

## Juez absuelve a Abarca de la desaparición de los normalistas

Gustavo Castillo García

El juzgado tercero de distrito en materia penal, con sede en Tamaulipas, absolvió al ex alcalde de Iguala, Guerrero, José Luis Abarca Velázquez, de tener responsabilidad en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, al considerar que el Ministerio Público Federal no aportó pruebas suficientes que acreditaran la acusación.

Sin embargo, Abarca Velázquez permanecerá en prisión pues se encuentra sujeto a proceso penal por el homicidio de los activistas Arturo Hernández Cardona, dirigente de la Unión Popular Campesina Emiliano Zapata (UPEZ) y los activistas Félix Bandera Román y Ángel Román Ramírez, en hechos ocurridos en junio de 2013. Presuntamente el secuestro y los homicidios ocurrieron porque los campesinos exigían abono para sus cosechas.

La resolución en favor de Abarca Velázquez podrá ser recurrida por la Fiscalía General de la República y el caso sería analizado por un tribunal unitario.

El ex alcalde de Iguala fue señalado desde las primeras investigaciones relacionadas con la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa como uno de los involucrados en lo sucedido el 26 de septiembre de 2014, cuando policías de ese municipio, de Huitzuc y Cocula, participaron en la privación de la libertad de los estudiantes y su posterior entrega a integrantes del cártel Guerreros Unidos.

El pasado agosto el presidente de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia (Covaj) para el Caso Ayotzinapa, Alejandro Encinas, también subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (SG), dio a conocer avances de la investigación que se realiza actualmente y señaló que la orden de desaparecer a los 43 normalistas de Ayotzinapa la dio El A1, quien presuntamente sería el ex alcalde de Iguala, José Luis Abarca, y dirigentes del grupo delictivo Guerreros Unidos, en colusión con otras autoridades de diversos órdenes de gobierno.

En noviembre de 2015 el juzgado tercero de distrito en materia penal con sede en Toluca dictó auto de formal prisión en contra José Luis Abarca por los delitos de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y enriquecimiento ilícito.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/09/2022	1	5

En esa fecha Abarca fue señalado como uno de los responsables de los ataques y privación ilegal de la libertad de los estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, aunque no se concretó una orden de captura por el delito de desaparición forzada de los 43 estudiantes en los hechos ocurridos el 26 de septiembre de 2014.

Respecto de los testigos colaboradores que utilizó la extinta Procuraduría General de la República para imputar el cargo de delincuencia organizada al ex alcalde de Iguala, en el expediente que judicializó el Ministerio Público se menciona a Sergio Villarreal Barragán, El Grande, cuyo nombre clave era Mateo, integrante del cártel de los hermanos Beltrán Leyva, y Eynar Rodrigo Lozano Mendoza, un integrante de Guerreros Unidos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/09/2022	1	5

## Nuevo ataque de estudiantes a instalaciones militares; ahora fue en Iguala

**SERGIO OCAMPO ARISTA**

Corresponsal

Iguala, Gro., Cientos de integrantes de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (Fecsm) lanzaron petardos y embistieron con una camioneta la puerta principal de las instalaciones que alojan al 27 Batallón de Infantería, hoy llamadas Campo Militar Número 35 General de División Agustín de Iturbide, ubicadas en el municipio de Iguala.

Previamente, la organización, que acompaña a los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos el 26 de septiembre de 2014, celebró un mitin en el cual los oradores aseguraron que elementos del 27 Batallón de Infantería desaparecieron a los estudiantes.

Vidulfo Rosales, abogado designado por el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, para apoyar a las familias de los 43 normalistas, señaló que el batallón no incurrió únicamente en “una responsabilidad por omisión, que no sólo ocultaron la información; hoy nos queda claro que de manera directa participaron”.

Afirmó que “eso se tiene que castigar con todo el peso de la ley, y que les quede claro: las madres y padres de familia no vamos a cesar en nuestra lucha, hasta ver en la cárcel a los 20 militares (acusados por el gobierno federal de participar en la desaparición de los normalistas). Y no sólo a ellos, sino también a aquellos militares que tengan responsabilidad”.

Agregó que el 27 Batallón de Infantería “y la 35 Zona Militar infiltraron a la Normal de Ayotzinapa, por eso mandaron a sus soldados, para que se inscribieran en nuestra normal; y hasta ese grado llega el nivel inhumano y sádico de las fuerzas armadas, de permitir que uno de sus elementos hubiese sido desaparecido”.

Antes de que terminara el mitin, algunos padres dañaron dos puertas del campo militar, y estudiantes removieron vallas de alambre de púas que resguardaban el lugar. Minutos después fueron lanzados unos 50 petardos, y se abrió la puerta del recinto castrense con una camioneta a la que se prendió fuego.

Poco después de 30 minutos, los contingentes de la federación estudiantil fueron a Chilpancingo, y elementos de Protección Civil de Iguala acudieron a las instalaciones militares para sofocar las llamas provocadas con la unidad.

En tanto, Melitón Ortega, vocero de los padres de familia de la Normal de Ayotzinapa, aseguró que la absolución del ex alcalde de Iguala, José Luis Abarca, evidencia la corrupción que impera en el Poder Judicial.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/09/2022	1	14

## CNTE acuerda nueva reunión con la secretaria de Educación

**LAURA POY SOLANO**

Dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) señalaron que la primera reunión con la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, fue “en buenos términos, parte de un nuevo proceso de búsqueda del diálogo que nos permita retomar las siete mesas que se venían trabajando con el presidente Andrés Manuel López Obrador”.

Héctor Torres, secretario general de la sección 14 de Guerrero, informó que “hubo acuerdo en volver a reunirnos, aunque no se estableció una fecha. La secretaria pidió tiempo para profundizar en las demandas planteadas por la CNTE, que incluyen la abrogación de la Ley General del Sistema para la Carreras de las Maestras y los Maestros, conocida como Ley Usicamm, que tanto daño hace a los maestros”.

Indicó que “hicimos un recuento de varios temas y la necesidad de restablecer el diálogo con la Comisión Nacional Única de Negociación (CNUN) con la que se trabajó hasta diciembre de 2020. Nos pidió tiempo para revisar la agenda, pero estableció el compromiso de mantener un siguiente encuentro”.

Poco antes de las 12:30 horas, líderes de la coordinadora, entre ellos los secretarios generales de Chiapas, Pedro Gómez Bámaca; Ciudad de México, Pedro Hernández Morales; Zacatecas, Maura Elena López Aguilar; Michoacán, Gamaliel Guzmán Cruz, y Torres Solano, ingresaron a la sede de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para reunirse con su titular.

### Desaparición de Usicamm

Gómez Bámaca, afirmó que “llegue quien llegue (a la SEP) nuestra disposición al diálogo está vigente, y es nuestra obligación, en representación de todos los trabajadores de la educación que caminan con nosotros, volver a plantear todas las problemáticas.

“No venimos como contingentes de cada uno de nuestros estados, sino en representación de todos los compañeros a plantear una problemática central: que desaparezca la Ley Usicamm.”

Los representantes de la CNTE aseguraron que no dejarán de demandar un diálogo directo con el presidente López Obrador y que mantendrán su plan de acción, que prevé un paro de 48 horas este 26 y 27 de septiembre con acciones en la Ciudad de México y Guerrero.





# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- Columna El cristalazo / Una carta abierta sobre el IPN (La Crónica de Hoy, p. 2)
- Columna Nuevo Social / Universidad para los próximos tiempos (Campus Milenio, p. 1 y 14)

## SEP

- Artículo La otra Agenda: Evaluar la educación media superior (El Universal, p. 10)
- Columna Invitada / “No dejar a nadie atrás, ni dejar a nadie afuera” (Sin educación, no se puede (ContraRéplica, p. 7)

## SECTOR EDUCATIVO

- Columna Voces de la UAM / Transformar las secundarias técnicas en tecnológicas (La Crónica de Hoy, p. 25)
- Columna El asalto a la razón / ¿Subordinación irrestricta? (Milenio, p. 7)
- Columna Línea 13 / Unidad (ContraRéplica, p. 9)
- Columna La voz de la IP / El futuro de la educación (El Sol de México, p. 18)

## MAGISTERIO

- Columna desde San Lázaro / Colmex y SNTE por la alfabetización temprana (El Financiero, p. 31)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/09/2022	COLUMNISTAS	2

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona  
Twitter:@CardonaRafael

# Una carta abierta sobre el IPN

**O**culto por la polvareda del debate sobre la Guardia Nacional y la extensión de las actividades militares en materia de seguridad pública, el tema del Instituto Politécnico Nacional ha bajado de intensidad, al menos en los medios. Esta es una síntesis (con respeto a la grafía original), de un recuento de los conflictos, presentado el pasado 29 de agosto y enviado al Palacio Nacional.

—¿Que está pasando en el Instituto Politécnico Nacional?

“Por qué el cierre de escuelas coordinado?”

“Si bien es cierto que el movimiento de los estudiantes es legítimo al exigir espacios suficientes para tomar sus clases, también tienen el derecho de denunciar los actos de corrupción que en sus escuelas se está dando con sus directores, pero hay un responsable de ello y se llama JAVIER TAPIA SANTOYO quien en contubernio con los siguientes personajes que trae en jaque al IPN: ANA LILIA CORIA (novia) de SANTOYO, MARCO ANTONIO SOSA PALACIOS, MAURICIO IGOR JASSO, CARLOS RUIZ VI-

QUEZ, HECTOR BELLO RIOS, JOSÉ HIPOLITO ROSAS MOLINA, MARÍA LUISA GUTIERREZ FLORES, FELIPE ANTUNEZ LUNA Y ALEJANDRO GARDUÑO, estos últimos, Secretarios Generales de las Secciones Sindicales 11 y 60 del SNTE.

“El peor proceso de admisión a nivel superior se dio en esta gestión en manos de Tapia, su novia Coria, Marco Antonio Sosa y por supuesto Carlos Ruiz Viquez (responsable de hacer el contrato del software para hacer el examen en línea) [sic]; un fracaso rotundo, muchos jóvenes se quedaron sin poder hacer su examen...”

“...NO HABRA SEGUNDA VUELTA, pero si hubo segunda vuelta para uno de los líderes de ANTORCIA CAMPESINA (PRI) LA SEÑORA SANDRA CUEVAS...”

“ESCUELA NACIONAL DE ARCHIVO-NOMIA Y BIBLIOTECONOMÍA. - ¿Porque la comunidad docente se fue a paro?”

“Sabían ustedes que TAPIA Y HECTOR BELLO (ternuritas) autorizaron más de 14 plazas docentes para sus amigos con categorías de Titulares y Asociados sin examen de oposición y sin existir proceso de contratación para docentes y que ALEJANDRO GARDUÑO, estuvo de acuerdo con este proceso ilegal...”

“...ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS.- Es cierto y volvemos a insistir que es legítimo el movimiento de los estudiantes, pero quien provocó la inconformidad de los estudiantes, ahí vamos el Subdirector Administrativo fue impuesto y puesto ¿por quien creen? ¡iiiiiii!, adivinaron por TAPIA y este a su vez (sic) inicio (sic) con la contratación de prestadores de servicios profesionales (honorarios) con salarios arriba de los 50,000 pesos a egresados del Tec. De Monterrey, la Universidad Anáhuac, etc, para desplazar a los jefes de departamento y sobre todo a los profesores que tenían proyectos de investigación...”

**ESIME AZCAPOTZALCO.**

Mientras los estudiantes y profesores exigen atención para resolver su situación académica TAPIA envía a uno de sus incondicionales MAURICIO IGOR JASSO para resolver dicha problemática y con tal de ser el salvador el inútil se compromete con la comunidad estudiantil y docente a tener la convocatoria en tres días después para el proceso de elección del Director de la ESIME AZCAPOTZALCO desconociendo el procedimiento para dicho proceso...

“...ESCA-STO. TOMÁS al frente el director Juan Flores ha permitido más de 100 trabajadores contratados como prestadores de Servicios Profesionales.

DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Al frente ANTONIO SANDOVAL VARGAS, quien fue nombrado y propuesto e impuesto por TAPIA SANTOYO, con la condición (de) implementar su proyecto le dio un salario de \$83,789.02 más como prestador de Servicios Profesionales (honorarios) \$28,600.00 dando un total de \$112,389.02, sin contar con su pensión por estar ya jubilado, este señor Sandoval tiene más de 50 trabajadores como prestadores de Servicio Profesionales

“Tapia Santoyo es el responsable de lo que hoy está sucediendo en el politécnico en complicidad con los personajes ya antes mencionados, esto se suma la usurpación de funciones que está haciendo este señor ya que de acuerdo a la normatividad vigente en el IPN el responsable de la política interna le corresponde a la secretaría general pero hoy tenemos a un todólogo inepto”●



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/09/2022	OPINIÓN	1 Y 4

**Humberto Muñoz García**

UNAM, Programa Universitario de Estudios  
sobre la Educación Superior. recillas@unam.mx

## NUEVO CONTRATO SOCIAL

# Universidad para los próximos tiempos

**L**a sociedad actual, se dice con frecuencia, es heterogénea, diferenciada y hasta fragmentada. México, por su parte, es un mosaico cultural y en los puntos en los que se divide el territorio hay distintas necesidades, y relaciones sociales específicas, que ahora se marcan, de alguna manera, por la tecnología de la información, los efectos de la pandemia del covid 19 o la violencia no controlada.

El país transita con un Estado que busca transformarse y transformar la realidad social, que pretende disminuir la desigualdad, romper la rigidez de la estructura en la que se encuentra la estratificación social, que divide y subraya a los grupos sociales a los que pertenecen las personas.

Al mismo tiempo, contrariamente, desde la esfera política se anima la polarización, a partir de contenidos ideológicos que distinguen a los llamados conservadores de otra cosa que no se define con claridad.

La incertidumbre, los nuevos miedos, la democracia inacabada, la falta de tolerancia y la desconfianza están a la orden del día. Es posible que, de aquí en adelante, vivamos situaciones de conflicto político por la orientación que se quiera imprimir al cambio social en esta tercera década del Siglo XXI.

Mientras la historia pasa, tenemos que ser capaces de revisar una buena cantidad de teorías sociales, que permitan interpretar y promover el movimiento de esta formación social concreta que se llama Méxi-

co, en este momento. Nuevos paradigmas que en la reflexión tengan en cuenta cómo mejorar la educación superior.

En el plano institucional, se trata de hacer un esfuerzo en nuestras universidades públicas, federales y estatales, para ir construyendo propuestas y lineamientos para instalar un nuevo curso del desarrollo en el que se defina el papel a jugar por parte de las instituciones de educación superior, tal que puedan realizar efectivamente sus propósitos institucionales, y definir nuevas estrategias para organizar sus funciones.

Hay varias cuestiones a discutir en medio de toda esta problemática. Una es cómo incentivar el aumento de la matrícula, calculando que muchos estudiantes abandonaron la escuela, por diversas razones. Tal aumento está vinculado al crecimiento de la planta académica, sus condiciones laborales y de retribución, y la existencia de infraestructura. Tener en cuenta que un tercio de la matrícula es de sostenimiento particular y que el peso de las instituciones privadas es variable por entidad federativa, lo cual habla de una diferenciación de distinto grado de las universidades públicas en el territorio nacional. Por ejemplo, en Yucatán la matrícula privada alcanzaba un 47 por ciento mientras que en Sinaloa la cifra se ubicó en 11 por ciento en 2017 (Mendoza).

Cómo resultado de la pandemia, la educación superior en línea cobró auge. Y, otra vez, instrumentar esta modalidad tuvo un grado de dificultad distinto entre las universidades públicas. Algunas ya tenían

qué papel jugará la educación en línea y cómo atender a distintos públicos. Habrá que desarrollar programas de licenciatura en varias disciplinas y programas de formación y actualización para todos aquellos que estando en el mercado laboral requieran renovar conocimientos. Tal vez, se tengan que abrir algunas maestrías y doctorados, que posiblemente se ligen a nuevos puestos de trabajo, que demandarán flexibilidad laboral y especialización técnica. Los programas por esta modalidad necesitarán ser muy rigurosos académicamente hablando. Desde luego, esta vertiente académica cohabitará en las universidades con la vertiente presencial, que también habrá que reformar. Ambas líneas estarán presentes en los cambios académicos y organizativos de cada universidad.

Pensar en la universidad pública que viene es un asunto inagotable e irreductible a unas cuantas líneas escritas. Pero algunas tesis generales son ilustrativas. El trabajo de los académicos de carrera podría organizarse en espacios colectivos, toda vez que necesita de la crítica positiva de los colegas, pero también de programar cursos y proyectos de investigación en colectivo que cubran objetos de estudio complejos, de importancia social, abordados de una forma inter o multidisciplinaria, a mayor profundidad y extensión. Una organización que vincule esfuerzos de varios académicos habrá de evaluarse centrada en la colaboración, más que en la meritocracia y la competencia insana.

La universidad seguirá como una institución concentradora de energías intelectuales y científicas, ocupada en "el análisis de los problemas sociales que pa-



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/09/2022	OPINIÓN	1 Y 4

decemos" (Sierra). Es una casa de ciencia y un proyecto cultural desde las humanidades. Sería deseable que los cambios en la universidad pública lleven a constituir instituciones más abiertas, flexibles, inclusivas, que promuevan la igualdad de oportunidades, que estimulen la cooperación y la colaboración, y que sean capaces de responder a la complejidad y los retos de las sociedades de nuestro tiempo, en este Siglo XXI. En fin, hay un llamado para establecer un nuevo contrato social para la educación superior. 📍



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/09/2022	OPINIÓN	16

**JESÚS REYES HEROLES G.G.**

## La otra Agenda: Evaluar la educación media superior

**R**eformas van y vienen y el sistema educativo de México se torna más complejo y no necesariamente más eficaz. Esto resulta de los distintos criterios utilizados para configurar la arquitectura de la escuela en México. En algunas ocasiones en respuesta a conceptualizaciones abstractas, producto de cierta reflexión y hasta ejercicios de planeación, no siempre muy profesionales y sin continuidad.

Por sus orígenes, la escuela primaria es la más sólida, por la calidad de sus programas y por el esfuerzo continuo de los gobiernos en atender su gestión. La calidad de la enseñanza primaria siempre ha recibido atención, y el magisterio es sujeto de cursos frecuentes de formación y capacitación. Pese a estos esfuerzos, la calidad de la educación básica en México es por demás deficiente, como queda claro en la última evaluación PISA (2018), en la que México obtuvo el último lugar entre los países de la OCDE.

Otra deficiencia en las primarias

del país se deriva de una problemática administrativa compleja, que con frecuencia se ve entrapada en dilemas de presupuestos insuficientes o inadecuados, y otras, como deficiencia en su infraestructura física o material. A pesar de que los padres de familia apoyan continuamente a los planteles, sobre todo con mantenimiento esencial, esto resulta insuficiente. Esta semana Animal Político dio a conocer que el 67% de los recursos del programa La Escuela es Nuestra, a casi tres años de su implementación, no llegan a los planteles. También destaca la carencia de instalaciones deportivas, lo que deja todo un capítulo de la currícula escolar prácticamente desatendida.

Gradualmente, la ampliación de la escuela primaria hacia la escuela básica de nueve años le ha compartido elementos de su estructura programática, de la disciplina de su magisterio y de algunos criterios de evaluación del educando y de los planteles. Al mismo tiempo, los nuevos princi-

pios pedagógicos impulsados por la SEP y la falta creciente de ejercicios de evaluación han venido restando capacidad y calidad a los ejercicios de promoción, pues se han extendido los criterios de pase automático que han eliminado exclusas e instancias de evaluación en el sistema.

El principio de que en una sociedad con la heterogeneidad académica y social de educandos vuelve a los sistemas de evaluación no sólo injustos, sino hasta contraproducentes, ha ido cobrando aceptación, por lo que cada vez es más fácil que alumnos que carezcan de los conocimientos mínimos de un ciclo sean promovidos al próximo nivel.

Sin embargo, los aspectos positivos del currículum definido y de las prácticas de evaluación en educación básica se pierden por completo en la educación media superior (EMS). Dicho sistema consiste de un sinnúmero de instituciones diversas, cuyos programas no se corresponden entre sí. Pueden distinguirse seis modelos de instituciones de EMS. Todas tienen una característica en común que explica, en buena medida, sus resultados deficientes, ésta es que cada una de ellas depende de una institución responsable distinta. Por ejemplo, están los bachilleratos de-

pendientes del Gobierno Federal (ya sean generales o técnicos) y los dependientes de Universidades (UNAM, IPN y al menos 14 universidades estatales que cuentan con sus propias escuelas de educación media superior). El hecho de que las instituciones de EMS dependan de las de educación superior (ES) introduce un conflicto de interés que resulta muy costoso para el sistema educativo.

Ahora que se respira un nuevo ánimo de revisión del sistema educativo mexicano, es indispensable poner énfasis en los principales aspectos que explican su mal desempeño, y en que hoy la falta de evaluaciones homogéneas y periódicas profundiza su falta de calidad.

Una EMS tan heterogénea y con absoluta falta de competencia para seleccionar a los mejores estudiantes, desemboca en que los solicitantes a la ES accedan con grandes deficiencias. ●

*Presidente de GEA Grupo de Economistas y Asociados / StructurA*

**Hoy la falta de evaluaciones homogéneas y periódicas profundiza la falta de calidad en la educación media superior.**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/09/2022	NACIÓN	7

# “No dejar a nadie atrás, ni dejar a nadie afuera” (Sin educación, no se puede)

**L**a semana pasada, con bombo y platillo, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, entregó en la Cámara de Diputados el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2023, que incluye los Criterios Generales de Política Económica, la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Al entregar el Paquete, Ramírez de la O, además de decir que lo planteado era para afianzar la continuidad del proyecto de nación para la transformación de México, remarcó el compromiso de esta administración de “no dejar a nadie atrás, ni dejar a nadie afuera”.

Sin embargo, uno de los rubros para cumplir este dicho es el de Educación, en el que, y aunque en general la SEP obtendría 5.1% más respecto a 2022, según un estudio realizado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), el presupuesto de la SEP es 2% menor en términos reales al monto aprobado en 2019, previo a la pandemia.



**ROSALÍA  
ZEFERINO**

COLUMNA INVITADA

Lo que impacta significativamente en rubros como el mantenimiento de los planteles de primaria y secundaria, ya que el presupuesto de este año fue de 1,200 millones y para el próximo se ha contemplado solamente 590 millones, esta cantidad resulta insuficiente, ya que previo a la pandemia era un tema que urgía fuera atendido y después de la ausencia forzada en las escuelas esto se agravó, y mucho más en las que fueron vandalizadas y en las que hemos comentado ya en este espacio, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación documentó en abril de 2021 que entre 40% y 50% de los planteles habían sido vandalizados o registrado hurtos, lo que representaba entre 86 mil y 108 mil escuelas públicas en dicha situación.

Y el programa La Escuela Es Nuestra (LEEN) no ha sido la solución a este problema, ya que en los apoyos, según datos de la SEP, solo el 36% de los planteles se han visto beneficiadas, lo que representa en términos reales 72 mil 404 de las poco más de 198 mil escuelas de educación básica del país.

Además, en marzo de este año, en su revisión al presupuesto que le fue asignado en 2020, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que el programa no tiene mecanismos de supervisión y seguimiento ni de control en la comprobación, además de que tuvo un faltante de más de 573 millones de pesos.

Quedan fuera, como lo sabíamos, Escuelas de Tiempo Completo, que estaba definido como uno de los programas que precisamente cumplían con el objetivo que manifestó el titular de Hacienda: “no dejar a nadie atrás, ni dejar a nadie afuera” y el cual veremos cómo queda, ya que Mexicanos Primero ha salido airoso de los amparos que ha interpuesto para que este programa siga, pero la SEP se resiste a aceptar esto. Y qué decir de los programas de educación especial, que también ya no aparecen, “Yo También”, plataforma que dirige Barbara Anderson y que aborda temas de discapacidad, inclusión, derechos humanos y accesibilidad, informó que este año, ya de por sí, para Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial, que es el apoyo a los Centros de Atención Múltiple (CAM) y a las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) la SEP aplicó un recorte de 430.9 mdp, pasando de 433.1 mdp a sólo 2.2 mdp.

Así entre otros puntos que hay que revisar, pero lo que este gobierno debe entender que dar becas, dar apoyos, no es suficiente, se requiere un presupuesto que fortalezca nuestro sistema educativo, decía Nelson Mandela: “la educación es el arma más poderosa para cambiar el mundo”, y sin ella, no habrá ni desarrollo económico, ni paz, ni justicia social y mucho menos se logrará “no dejar a nadie atrás, ni dejar a nadie afuera”.

•Asesora en Comunicación  
Estratégica e Imagen Pública.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/09/2022	ACADEMIA	35

VOCES DE LA UAM

# Transformar las secundarias técnicas en tecnológicas

**Miguel Ángel Gallegos Cárdenas\***  
miangaca@hotmail.com



**S**i no queremos seguir siendo un país de consumidores de tecnología, es mejor que comencemos a enseñar a nuestros niños y jóvenes a construirla. El lugar ideal para hacerlo debe ser la escuela, siempre y cuando se generen las condiciones para ello.

Consumir y no producir es lo que se ha venido enseñando en las escuelas en las últimas décadas y porque no decirlo, también en los hogares. No obstante, ahora que estamos en los tiempos de las transformaciones debemos pugnar para que nuestra sociedad deje de ser de consumidores masivos.

Esto puede y debe comenzar a configurarse desde la educación básica.

## EDUCACIÓN BÁSICA, MANDATO CONSTITUCIONAL

¿En dónde se da formación a las personas? En términos informales se podría mencionar que desde el hogar y casi en todos los lugares que están fuera de las escuelas. Es decir, por fuera de esas instalaciones en que convergían de manera física –al menos hasta inicios del 2020– quienes aspiraban a obtener la llamada educación formal.

La educación oficial, esa a la que se refiere el tercer constitucional, señala que, “Toda persona tiene derecho a la educación. El

Estado –Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios– impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, conforman la educación básica. . .”

En México quienes aspiran a recibir la formación oficial, deben pasar por dicho proceso, lo cual es operado por el llamado sistema educativo, el cual es conformado por un conjunto de actores, instituciones y procesos para la prestación del servicio público de la educación que imparta el Estado, así como sus organismos descentralizados y los particulares en todos los niveles (LGE, 2019).

La educación básica es fundamental para el futuro de los individuos y de la sociedad. Ahí se siembran las bases para construir el papel de consumidor o productor.

## OPCIONES ACTUALES EN SECUNDARIA

Al concluir la educación primaria, ¿qué opciones tienen madres y padres de familia para sus hijos?

¿En qué escuela deben inscribir a sus pequeños?, ¿en dónde darán el mejor acabado a su formación básica?, ¿en dónde les enseñarán lo más conveniente para la vida? Estas son preguntas que todo padre de familia se hace cuándo sus vástagos concluyen la educación primaria.

Por lo que el sistema educativo ofrece, sea en escuelas públicas o privadas, cuatro modalidades 1 : Secundarias Generales. Telesecundarias.

Secundarias para Trabajadores. Secundarias Técnicas.

Cada una tiene su particular modelo, forma de enseñanza y fi-

nes educativos, que al final del proceso conforman su propio perfil de egreso. Por ahora, nos detendremos en el modelo que se centra en la formación tecnológica, ya que es el único que se ha venido esmerando en ello.

Pero antes de avanzar formularía una pregunta al lector, ¿de las cuatro alternativas, qué modalidad de educación secundaria prefiere?

## LA OFERTA DE SECUNDARIAS TÉCNICAS

Según el portal de la propia Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México, las secundarias técnicas tienen, entre otras, las siguientes finalidades:

Proporcionar formación humanística, científica y artística, brindar una educación tecnológica básica que permita al alumno la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas, así como la apreciación del significado que la tecnología tiene en su formación para participar productivamente en el desarrollo del país.

Se caracteriza por ser formativa, propedéutica y fortalecedora de la cultura tecnológica básica, se agrupa en tres áreas: agropecuaria, industrial y de servicios administrativos, de apoyo para la producción, ofreciendo una gama de 21 actividades tecnológicas. Con carga de 12 y 8 horas respectivamente, según las actividades en cada escuela. El alumno egresado obtiene un diploma que avala su actividad tecnológica.

Aunado a ello, se ofrecen Cursos Modulares de Formación Tecnológica para personas mayores de 15 años que desean especiali-

zarse en alguna tecnología que les permita acceder al mercado de trabajo, entre las que destacan industria del vestido, secretariado y computación.

Como se aprecia, la formación y cultura tecnológica es clave en esta modalidad con enfoque técnico; sin embargo, en los últimos años, particularmente en el último trienio, este subsistema ha sido olvidado. En diferentes escuelas vienen desapareciendo las actividades tecnológicas o talleres que se tenían. Situación lamentable, pues lejos de sostener o fomentar esta modalidad, se aprecia un desinterés.

Si vivimos en medio de la cuarta revolución industrial, en medio de la era digital, conviene preguntarnos, ¿Sería conveniente enseñar una cultura tecnológica desde la educación básica?

## SECUNDARIAS TECNOLÓGICAS: EL CAMINO PARA EXPANDIR LA EDUCACIÓN BÁSICA

El impulso al desarrollo tecnológico no es una opción voluntaria, más bien, es el camino a seguir para los países que aspiran a posicionarse como potencias económicas en el mundo. Esto no es nuevo, es una constante y factor del progreso en diversos países, particularmente en los asiáticos.

Evidencia de ello, son los datos que presenta el Fondo Monetario Internacional (FMI) en el informe “Perspectivas de la Economía Mundial 2021”.

La producción masiva e invención de productos, requiere de conocimientos, experiencia y formación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/09/2022	ACADEMIA	35

Entonces, cabe pensar que, según la evidencia asiática, los países que aspiren a incrementar su Producto Interno Bruto (PIB), tendrían que empoderar de conocimiento tecnológico a las generaciones de estudiantes en todos los niveles escolares. Esto, daría la posibilidad para trabajar poco a poco, en dejar de ser solo consumidores y en vez de ello productores de tecnología.<sup>1</sup>

Ante este panorama, conviene hacer una recomendación a las autoridades educativas. Transformar las secundarias técnicas en tecnológicas, sería una de las mejores inversiones que se pudieran hacer en educación básica. Esto es, no dejar caer ningún taller o actividad tecnológica de las que a la fecha se tienen, sino invertir y dotar de tecnología a cada uno de ellos, incluso crear nuevos talleres a fin de formar jóvenes con pensamiento tecnológico, innovador y creativo.

Talento se tiene en las escuelas, solo hace falta crear las condiciones para inculcar en los niños la capacidad de generar y producir y no solo consumir.

<sup>1</sup> [https://www.aefcm.gob.mx/que\\_hacemos/secundaria.html](https://www.aefcm.gob.mx/que_hacemos/secundaria.html)

\* Egresado del Doctorado en Ciencias Sociales, en el Área Sociedad y Educación de la Unidad Xochimilco, de la Universidad Autónoma Metropolitana





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/09/2022	POLITICA	7

**EL ASALTO A LA RAZÓN**

**CARLOS MARÍN**

*cmarin@milenio.com*



## ¿Subordinación irrestricta?

**A** Luis Cresencio Sandoval, secretario de la Defensa Nacional, no se le puede reprochar su acendrada vocación y meritoria carrera militar ni su *institucional subordinación* al comandante supremo de las fuerzas armadas, Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, por más que sea *subalterno* del Presidente, nada lo faculta para que le brinde *apoyo irrestricto*, pues carga con una insuperable restricción: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos lo obliga a comportarse *ajeno por completo a la política* (veleidosa y siempre coyuntural).

Esa condición explica que no se pueda hablar de un *Ejército priista* ni siquiera cuando fue usado para reprimir movimientos sindicales, sociales y estudiantiles en los gobiernos de Adolfo López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez, como tampoco de un *Ejército panista* con Vicente Fox y Felipe Calderón.

Por suerte para la población y la democracia, el Ejército, por definición, por si acaso y por supuesto, debe ser *apolítico*.

Sorprende por lo mismo que hoy se hable de un *Ejército morenista*.

Eso se debe a dos declaraciones del general Sandoval, el 20 de noviembre del año pasado y el reciente 13 de septiembre:

Dijo en el 111 aniversario de la Revolución:

*“Las fuerzas armadas y la Guardia Nacional vemos en la transformación que vive nuestro país el mismo propósito de las tres primeras transformaciones, el bien de la patria. Se enfoca en desterrar la corrupción, procurar el bienestar del pueblo, el progreso con justicia, la igualdad, el crecimiento económico, educación, salud y seguridad entre otros rubros. Como mexicanos, es necesario estar unidos en el proyecto...”*

Solo le faltó decir la frase *cuarta transformación*, pero enfatizó:

*“Es un orgullo poder contribuir a la transformación que se está viviendo”,* porque “las bases están sentadas y se avanza con paso firme en el *proyecto de nación*” que AMLO ha impulsado.

Y dirigiéndose a su jefe máximo, espetó:

*“Sus convicciones son una valiosa guía en las acciones que se realizan para tener un país más libre, democrático y justo...”*

En política reincidió antier, durante el homenaje a los Niños Héroes:

*“Quienes integramos las instituciones tenemos el compromiso de velar por la unión nacional y debemos discernir de aquellos que, con comentarios tendenciosos generados por sus intereses y ambiciones personales, antes que los intereses nacionales, pretender apartar a las fuerzas armadas de la confianza y respeto que deposita la ciudadanía en las mujeres y hombres que tienen la delicada tarea de servir a su país”.*

Entre sus aludidos están quienes critican la inconstitucional militarización de la seguridad pública, incluidos los integrantes de los poderes Legislativo y Judicial (a quienes nadie puede reconvenir).

Hace un mes recordé aquí que AMLO, por desconfiar de la probidad de las dependencias *civiles* que encabeza, confió al Ejército los negocios aeroportuarios y del Tren Maya.

En congruencia, *el tapado lógico* para sucederlo es el general (y político) Luis Cresencio Sandoval... ■



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/09/2022	CIUDAD	9



## Línea 13

### UNIDAD

• El Grupo Parlamentario de MORENA en el Congreso de la Ciudad y el presidente de ese partido, **Sebastián Ramírez**, acompañado de la secretaria General, **Lourdes Paz**, se reunieron en el Congreso de la Ciudad para presentar y acordar su agenda legislativa. En el encuentro las y los legisladores se comprometieron a consolidar la Cuarta Transformación, trabajar en unidad y continuar siendo la primera fuerza política en la capital del país. Entre los temas que promoverá ese Grupo Parlamentario están: la aprobación de la iniciativa de la Jefa de Gobierno para constitucionalizar el derecho a becas para educación básica de niñas y niños en escuelas públicas, el programa Mejor Escuela y el combate a la corrupción inmobiliaria.

### ALIADOS DE PERIODISTAS

• Durante el Foro de Parlamento Abierto Rumbo a La Creación de la Ley de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la CDMX, realizado en el Congreso de la Ciudad, **Tobyanne Ledesma**, titular del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas CDMX, dijo que tiene “el compromiso de desarrollar acciones que protejan, según su complejidad, en cada entidad a las y los periodistas” y que se garantice el respeto, y acceso a la libertad e información”. Por su parte la diputada **Ana Villagrán**, señaló que seguirán avanzando y trabajando en conjunto y que “desde la Comisión De Protección a Periodistas tienen de aliados a todos los integrantes con el fin de combatir esta ola de violencia”.

### MÉRITO JUVENIL

• El Congreso de la Ciudad entregó la Medalla al Mérito Juvenil a personas destacadas por sus méritos, promoción y desarrollo de actividades en favor de las y los jóvenes de la CDMX. Las y los galardonados fueron: **Arantza Méndez**, en promoción o desarrollo de actividades académicas, científicas y tecnológicas; **Patricio Ramírez** por disciplinas mentales o deportivas; **Leonardo Zaldívar Gutiérrez**, por actividades recreativas; **Pablo Quintero**, por el mérito cívico, político o labor social; a **Lucero Cabello**, en el ámbito ambiental y de salud pública; **Enrique Martínez**, por la defensa de los derechos humanos; **Pablo de la Rosa** por el fortalecimiento de los usos y costumbres de los pueblos y barrios; y **Amaury Ramírez**, por reciclaje comunitario.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/09/2022	FINANZAS	18



**COPARMEX**

OPINIÓN

LA VOZ DE LA IP/ JOSÉ MEDINA MORA

## El futuro de la educación

México vive un fuerte rezago educativo.

La educación enfrenta una situación desafiante ante la crisis propiciada principalmente por la pandemia de Covid-19, pero sustentada en deficiencias previas del sistema educativo como la falta de infraestructura, presupuesto limitado, poca digitalización, etc.

El reporte de Coneval 2020 mostró que, del año 2018 al 2020, las carencias sociales que más se agravaron fueron las de acceso a salud y el rezago educativo.

En cuanto al aspecto educativo, la pandemia representó brechas tanto digitales como de acceso a la educación. En los últimos dos ciclos escolares, un millón 400 mil alumnos de educación básica abandonaron la escuela.

Actualmente, autoridades federales buscan implementar un nuevo Plan de estudios que está siendo altamente cuestionado, al considerar que, en lugar de ayudar, pondría en riesgo la educación que reciben los niños.

Entre los aspectos más cuestionados se encuentran: la planeación, pues la propuesta no refleja un proceso de diseño y planeación que contemple todo el aprendizaje que se ha adquirido por décadas; otro elemento riesgoso es la eliminación de la evaluación de conocimientos, la cual es necesaria para la mejora continua y la toma de decisiones; también se rechaza la idea de demeritar todos los planes y programas anteriores, sin los argumentos suficientes.

Además, la propuesta de Plan de estudios, que aún no presenta ni programas, no parece atender el abandono escolar, la pérdida de aprendizajes básicos por la pandemia, el rezago educativo y la apremiante necesidad de participación de la comunidad educativa

(maestros, padres de familia y niños).

Si bien dicho plan de estudios tendrá una prueba piloto, se desconoce la metodología y cómo se seleccionará la muestra de escuelas, lo que implica que la prueba podría ser opaca o simulada. Se desconoce también la agenda de capacitación y acompañamiento que debe haber para profesores. Todo el proceso parece improvisado.

El sistema educativo mexicano requiere un fortalecimiento estructural con visión de futuro y profunda planeación. La educación no puede ni debe estar sometida a inercias sexenales ni a sesgos ideológicos.

Las decisiones en materia educativa deben poner al centro a las y los niños que requieren educación de calidad y oportunidades para un desarrollo óptimo de sus habilidades. Asimismo, México necesita potenciar su desarrollo social a través de una base educativa sólida.

En Coparmex hacemos un llamado a las autoridades educativas y del Ejecutivo federal para replantear su propuesta e impulsar una política educativa de largo plazo, a partir de un proceso de reflexión y planeación colaborativa. Un tema tan importante no amerita decisiones improvisadas.

A la comunidad educativa le pedimos observar y hacer parte a la población de este proceso, el cual, sin duda, nos impactará a todos.

México necesita una educación de alto nivel y solo podremos construirla si participamos y reflexionamos sobre el impacto que tendría un nuevo Plan de estudios para nuestro futuro. Para una educación de calidad se requiere un plan de estudios diseñado, planeado y con visión de desarrollo. #OpinionCoparmex

**Presidente Nacional de Coparmex**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/09/2022	OPINIÓN	31

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo Sánchez Cano**

Opine usted:  
opin@elfinanciero.com.mx

# Colmex y SNTE por la alfabetización temprana

**A** los problemas educativos que siguen sin resolverse desde hace varias administraciones, se sumaron en este sexenio las consecuencias del confinamiento durante la pandemia de Covid-19, que llevó a la suspensión de clases presenciales durante un ciclo escolar y más de la mitad del siguiente.

Se profundizaron las desigualdades, se acumularon los rezagos y se ampliaron las brechas en los aprendizajes de niñas, niños y adolescentes. Así lo reconocieron la presidenta de El Colegio de México, Silvia Elena Giorguli Saucedo, y el dirigente nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Alfonso Cepeda Salas, durante la firma —que debería llamar mucho nuestra atención— de un convenio de colaboración entre ambas instituciones.

Resulta que además de haberse reducido la matrícula por la deserción escolar pospandemia, se ha detectado que en los primeros años de educación primaria, surgen una serie de deficiencias diferenciadas en el aprendizaje de la lectura y escritura de niñas y niños.

Esto se debe, principalmente, a que las niñas y niños que estaban en fase de alfabetización inicial —quienes apenas la concluían—, vieron truncar su aprendizaje cuando se interumpieron las clases presenciales. A ello habría que añadir un millón 871 mil niñas y niños mayores de 6 años y menores de

14, analfabetas contabilizados por INEGI en 2020.

Es en este terreno que, con el objetivo de contribuir a combatir estos rezagos, el Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México formuló el curso virtual Los retos de la alfabetización inicial para brindar herramientas a los docentes “que puedan ayudar a dejar atrás las desigualdades que nos laceran”, según su creadora Rebeca Barriga Villanueva, investigadora del Colmex.

Para la profesora Barriga Villanueva, “un niño aún en rezago y en desigualdad, quiere escribir, esa es la gran misión que tenemos, hacerlo que escriba con los elementos que tenga, él quiere representar lo que piensa y lo que oye”.

Para ella, “lo importante es que el niño aprenda a reflexionar qué hay detrás de la palabra, que tenga la posibilidad de expresarse; para eso es la alfabetización, es iniciar un camino hacia el conocimiento poético, científico, que destraba todas aquellas entretelas del lenguaje”.

El dirigente del SNTE, Alfonso Cepeda Salas, explicó que “estamos a tiempo de revertir esta situación crítica en nuestro sistema educativo” y que “los tiempos críticos requieren decisiones innovadoras, voluntad de cooperación y solidaridad, cuyo único límite sea el del marco del derecho y los recursos disponibles”.

Con la intención de resolver de manera definitiva los déficit que

la pandemia puso al descubierto, sostuvo que “se requiere articular y sumar esfuerzos”, en este caso, de las organizaciones sociales, como el SNTE y las instituciones académicas, como El Colegio de México.

Al respecto, la doctora Giorguli Saucedo destacó la relevancia de que este convenio se suscribiera “con los actores centrales de la educación: los maestros. Nos da mucho gusto que profesores e investigadores y los maestros del SNTE unifiquen esfuerzos para encausar a los niños y las niñas de este país, en un momento crucial de su desarrollo, al descubrimiento y construcción del significado y poder de la lengua en general y de la lengua escrita en particular”.

La presidenta de El Colegio de México, Silvia Elena Giorguli Saucedo, insistió en que el convenio con el SNTE cumple con los rasgos distintivos del aprendizaje actual, colaborativo e inclusivo, al concebir a las niñas y los niños sin distinciones étnicas, ni de género y buscando incluirlos a todas y a todos en el derecho inherente a la educación.

Decíamos que debería llamarnos la atención un convenio de esta naturaleza, ante la ausencia de un debate educativo de altura y la proliferación de dimes y diretes en el sector que no conducen a ningún lado y que ponen en evidencia disputas, envidias y rencillas, mientras una institución de la calidad y el prestigio de El Colegio de Mé-

xico une sus talentos y su esfuerzo con el SNTE para enfrentar desafíos educativos, que de otra forma no son siquiera atendidos.

El compromiso que adquirieron es que maestras y maestros de 1º, 2º y 3er grados de primaria, pertenecientes a 57 secciones sindicales de todo el país, participen en el curso de alfabetización inicial completamente gratuito, como parte de las actividades de formación y actualización profesional que les ofrece su organización sindical.

El programa que imparte El Colegio de México y que será difundido en la plataforma virtual del SNTE, propone una metodología, producto de años de investigación, para facilitar el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura en los primeros grados de educación básica y mejorar el desempeño académico en diferentes áreas del conocimiento.

Tenemos que observar con más detenimiento al SNTE. Cuando fue necesario volver a clases presenciales, se movilizó para identificar el estado físico de los planteles escolares; cuando se detectó el abandono escolar, lanzó la campaña “Quédate en clase”; al inicio de este ciclo escolar, emitió la convocatoria para identificar el nivel de abandono escolar y calcular los rezagos de conocimiento. Ahora se suma con el Colmex para atender las necesidades de la alfabetización inicial.